Sr. Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Amparo en su Gracia y Esperanza

Sede Canónica sita en la Parroquia de San Pedro Apóstol
Casa Hermandad sita en C/Alfonso X El Sabio, nº 2 - 1º A
Apdo. Correos 417 - 13080 Ciudad Real
www.hermandadnazareno.org

Apellidos y Nombre:		D.N.I	Estado Civil:
Fecha de Nacimiento:	Localidad de Nacimiento:	Provincia de Nacimiento:	
Domicilio:			Código Postal:
Localidad:		Provincia:	País:
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

El/La que suscribe por la presente, expone que es su deseo el servir mejor a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre, Reina de los Cielos y Tierra; por lo que SOLICITA del Hermano Mayor y de la Junta de Gobierno de la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Amparo en su Gracia y Esperanza se digne a admitirle como hermano/a de la misma, permitiéndole jurar y guardar sus Reglas fielmente, sometiéndome a lo que se disponga en ellas y a las demás normas que rijan la Hermandad, acreditando para ello haber sido bautizado/a. Para ayudar a sufragar los gastos de los Cultos de nuestras Sagradas Imágenes y el importe de la Medalla, abonaré la cantidad de **15 €**

En Ciudad Real , a ..... de ..... de 20.....

Firma del padre/madre/tutor
**En caso de ser menor de edad el/la solicitante*

Firma del solicitante

Presentado por los hermanos/as:

D./Dª. : ..... D./Dª. : .....

Firma: Firma:

(Por razones de seguridad y comodidad, rogamos domicilien el pago por banco)

DOMICILIACIÓN BANCARIA DEL PAGO DE CUOTAS

Banco o Caja:	Domicilio sucursal:
Titular de la cuenta:	**MODALIDAD DE PAGO ANUAL**

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

CÓDIGO PAÍS		DÍGITO DE CONTROL		ENTIDAD				OFICINA				DÍGITO DE CONTROL		NÚMERO DE CUENTA									

**En caso de no presentar la partida de bautismo, rellenar y sellar en la parroquia de bautismo los siguientes datos:*

D. .....
en calidad de .....
de la Parroquia .....
certifica que el día ..... de ..... de ..... se bautizó
en esta Parroquia D./Dª. .....
hijo de D. ..... y
Dª. ..... nacido/a
el día ..... de ..... de ..... según consta en el libro
..... folio ..... correspondiente.
En ..... a ..... de ..... de .....

Sello y firma del encargado del Archivo

En la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día ..... de ..... de ..... se acordó que el/la solicitante D./Dª. : ..... sea admitido/a como Hermano/a de esta Cofradía.

V.º B.º:El Hermano Mayor

Doy Fe: El Secretario

Prestó juramento el Hermano/a, el día ..... de ..... de .....

Doy Fe: El Secretario

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Amparo en su Gracia y Esperanza, establecida canónicamente en la Parroquia de San Pedro Apóstol, de la ciudad de Ciudad Real, informa a todos sus Hermanos cuantos datos personales faciliten a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno.
La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecidos esta Hermandad.
La Antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Amparo en su Gracia y Esperanza garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto, toda la información sobre nuestros Hermanos, no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros.
Los Hermanos de esta Hermandad podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.